

METODOLOGÍA DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO RURAL

MORELLO, Andrea Fabiana; AGUILAR, Graciela Edith

arqmorello@gmail.com; arqgracielaquilar@gmail.com

CECPUR. Centro para la Conservación del Patrimonio Urbano
y Rural. FADU - UBA

Resumen

A poco que se interroguen las características de nuestros paisajes rurales, surge la necesidad de identificar sus componentes con la intención de conservar las marcas que le dan forma. La primer indagación nos lleva a la dimensión histórica, quiénes lo modifican, sus motivaciones, sus sueños, sus frustraciones, los condicionantes del sitio en su momento inicial. Claro está que no basta con mantener algunos edificios o piezas antiguas presentándolas como “monumentos” u objetos de museo para su contemplación. Muy por el contrario, y sobre todo tratándose de componentes en su mayoría utilitarios, se requiere que su participación en la construcción de identidad siga manteniendo un rol activo.

Nos centramos en ejercitar el entendimiento de las transformaciones del territorio, producto de constantes modificaciones políticas, socioculturales y económicas, haciendo especial énfasis en pequeños poblados rurales y la definición del paisaje, en tanto resultante física de los procesos de cambio, de un tiempo y una cultura particular.

Cómo se piensan, se proyectan, se construyen y se habitan trabajando en la deconstrucción de su historia, reconociendo su pertenencia a un tiempo y un espacio, su evolución o estancamiento, y las oportunidades latentes para su proyección; avanzando sobre los cuestionamientos y desafíos

que anticipen futuros, planteando con rigor científico, la disponibilidad de recursos existentes en el presente para entenderse local en la globalidad, poniendo énfasis en la detección de las problemáticas regionales y la producción de soluciones versátiles que promuevan el cambio anclado en la genética del territorio. Conocer para valorar es el inicio del trabajo, eje de nuestra investigación en relación al paisaje y los poblados rurales, donde la tecnología es sólo un complemento para caminar, observar y escuchar a los verdaderos protagonistas de ese territorio: su gente.

Palabras clave

Patrimonio Rural, Paisaje, Identificación, Valoración, Metodología

El Patrimonio Rural. Frente a la heterogeneidad, herramientas y metodología de abordaje

“La Conservación del Patrimonio Rural, no puede ser pensada en modo alguno interpretando la sola permanencia de las estructuras arquitectónicas que lo componen. Las relaciones de interdependencia entre la arquitectura y el paisaje, entre los espacios abiertos y los cubiertos, entre naturaleza y paisaje consolidado por la acción del hombre, son definitivas para ratificar la necesidad de conservar su integridad.”

Morello-Aguilar. Estancia El Acelain. Tandil. Colección Clarín Patrimonio Mundial. Buenos Aires. 2006

Las áreas rurales son los espacios donde aún se funde el saber hacer del hombre con las condicionantes físicas del medio natural, aglutinando una gran diversidad de componentes patrimoniales que se presentan como un activo esencial para traccionar una estrategia de desarrollo sustentable. En los últimos años, aunque existe una mayor preocupación por la recuperación y conservación del patrimonio cultural, muchas veces ésta se traduce en intervenciones de recuperación y conservación del patrimonio arquitectónico urbano. En forma aislada se presentan algunos casos de intervenciones del patrimonio rural, aunque en su mayoría, basados en el reconocimiento de piezas de carácter monumental, no llegan a traducir la simbiosis ejercida entre lo natural y lo construído, como manifestaciones culturales del acercamiento del hombre a su espacio.

En consonancia con las estrategias para la valorización del patrimonio como activo del desarrollo de las zonas rurales, se reconoce que el patrimonio cultural se identifica más claramente en éstos ámbitos donde se funden con el ambiente natural: bienes muebles e inmuebles, conocimientos, técnicas y actividades, formas de expresión y transmisión, testimonios y expresiones relevantes de la cultura. Estos componentes adquieren especial relevancia al manifestarse a través de elementos relacionados con la actividad productiva: la actividad agrícola (molinos, hornos, pajares, palomares...), la ganadería (corrales y majadas), los elementos relacionados con el manejo del agua (nacimiento, galerías, pozos, cantoneras, acequias, estanques, lavaderos), las modificaciones del suelo a partir de acequias, terrazas, cultivos; a los que se suman condicionantes culturales relacionados con la sabiduría tradicional, como son los oficios y habilidades, la tradición oral, el folklore, la gastronomía, los juegos tradicionales, las fiestas, etc.; aspectos que en conjunción mantienen un fuerte sentido de arraigo de la población a su hábitat.

La complejidad y heterogeneidad de componentes hacen imprescindible la búsqueda de un proceso metodológico de indagación, análisis, identificación de sistemas y componentes, a fin de poner en marcha programas y proyectos para su conservación y puesta en valor.

El valor de una metodología de trabajo

Uno de los requisitos iniciales para comprender cabalmente los recursos patrimoniales de un territorio se basa en su científica identificación a partir de la localización, así como la evaluación del carácter de unicidad, autenticidad y valores asociados a los sistemas y componentes de distintas escala; la necesidad de un marco de protección que contemple su conservación así como los programas y proyectos capaces de proyectarlos con autenticidad.

Antes de comenzar, es necesario preparar un plan de trabajo que defina el área / territorio sobre el que se va a trabajar, las características socioculturales, los objetivos y la extensión de la documentación, las tecnologías disponibles o las que tendrán que adquirirse, un cronograma, y todos aquellos requisitos inherentes a la organización y ejecución del proyecto.

Este proceso implica generar un cuerpo de conocimiento que permita reconocer sus alcances, detectar las piezas que le asignan significado, sean estructuras urbanas, grupo de construcciones, edificios, forestación, equipamiento y mobiliario, estudiar usos a lo largo del tiempo, estado de conservación, las normativas en las que se enmarca su protección en caso de tenerla, proyectos vinculados en forma directa o indirecta al sitio donde se emplazan y el impacto que los mismos tendrán sobre nuestro objeto de estudio. Tan sólo así se podrán definir las pautas a las que se ajustará la identificación

de los componentes de ese patrimonio, su ponderación de acuerdo a su grado de valoración y su estado de conservación; como asimismo las recomendaciones necesarias para su preservación y proyectos asociados.

El reconocimiento inicial del territorio se basará en imágenes satelitales, mapas, fotografías aéreas, planos de diversas escalas, a través de las cuales se irá delimitando el área de análisis. El mapeo del territorio permitirá no sólo la identificación de los distintos componentes y sus interrelaciones, sino la corroboración del proceso de construcción histórica. Esta etapa requiere del estudio de la estructura territorial para analizar, identificar y cuantificar las características de los recursos patrimoniales, su evolución, valores, estado de conservación, etc.

En ese sentido, se realizan las primeras inspecciones oculares, las que permitirán ir dimensionando y definiendo los límites del área a estudiar. Se identificarán in situ las características de los espacios, los usos del suelo, el perfil urbano en el caso de los pueblos, la/s tipología/s arquitectónica/s, los materiales y técnicas locales, los recursos paisajísticos, la identificación de recursos naturales, las características productivas y su incidencia histórica.

Por su parte, el análisis histórico se basará en el estudio de fuentes documentales referidas al sitio, el análisis del sitio como fuente documental, sus características histórico-constructivas, históricas y artísticas. Se realizará una búsqueda de documentación histórica en diversos tipos de fuentes: escritas, gráficas y fotográficas, así como en archivos históricos de escala regional, provincial o nacional y en registros catastrales.

Resultarán elementales los estudios de campo, de registro y verificación en el lugar de los datos de la estratificación existente, contrastando el hecho real con el documental, en lo que hace a sus aspectos formales, físicos y constructivos, así como su estudio sociológico, a través del análisis del entorno social, productivo y jurídico-administrativo

En este sentido, se irán identificando sistemas, unidades de análisis en el territorio, entre las que se reconocerán:

- Unidades Poblacionales: Poblados rurales, conformaciones urbanas de valor, espacios y edificios significativos, características culturales.
- Unidades Productivas: Establecimientos agropecuarios: Cascos de estancia con sus sistemas de apoyo y equipamiento rural (tambos, caballerizas, corrales, estanques, galpones, etc.), productos típicos del lugar, formas de producción, etc

- Unidades de Transporte: Patrimonio ferroviario: Estaciones, sistemas de apoyo, material rodante, instrumental y señalética, etc, antiguos caminos y rutas, sistemas de postas, aprovisionamiento, etc

Asimismo podrán identificarse entre los complejos de sistemas y subsistemas patrimoniales interactuando:

- * Recursos naturales: cursos de agua, ríos, lagos, lagunas, sierras, planicies, mesetas reconocidos como un complejo ecosistema, especies vegetales (autóctonas y foráneas), fauna autóctona (silvestre y doméstica) de características especiales, manifestaciones físicas en relación a cambios climáticos, etc.
- * Recursos culturales materiales: Poblados, parajes, caserios; colecciones de objetos ilustrativos de distintos momentos históricos; conjuntos edilicios y edificios históricos: casas, depósitos, escuelas, edificios de apoyo a la producción ganadera y agropecuaria, conjuntos de construcciones históricas: postas, molinos, unidades domésticas rurales, establecimientos de producción y funcionamiento con técnicas tradicionales, los componentes emergentes del sistema ferroviario
- * Recursos culturales intangibles: Conocimiento, producción y uso actual de tecnologías tradicionales; prácticas culinarias, vestimentas, formas de intercambio, música, danzas tradicionales; celebraciones religiosas y/o prácticas sociales particulares tradicionales.

Toda la información recolectada en campo así como a través del estudio en laboratorio, se complementa con la identificación específica de cada uno de los componentes en lo que llamamos etapa de preinventario, inventario y catalogación.

La etapa de Preinventario, es un rastillaje rápido del territorio, permitiendo una aproximación al conocimiento, estado y pertenencia de los elementos a incluir. No se debe considerar en ella sólo los objetos establecidos a priori, sino que se debe realizar una evaluación sin distinciones en la manera de proceder, involucrándose desde las visiones urbano / arquitectónicas, el paisaje así como la estructura social. Para ello se debe ser sistemático, global, partir de la totalidad y tener una mirada interdisciplinaria.

Por su parte, la etapa de Inventario constituye el armado de una base de datos lo más amplia posible, con información capaz de actualizarse permanentemente. Se realiza con la intención de reunir datos correctos con objetivos precisos. Sus variables están determinadas por las escalas que debe cubrir (territorio, áreas, sitios, edificios, objetos); las necesidades de dar respuestas en tiempos definidos (tareas de urgencia, o de mayor nivel de

profundidad), así como por quienes serán los responsables de hacer el relevamiento (personal especializado o preparado especialmente para dicha tarea).

La etapa de Registro - Catalogación, llega cuando el inventario es finalmente avalado por leyes que permitirán algún tipo de responsabilidad entre la administración pública, la sociedad y el bien.

La construcción del inventario debe ser entendida como un proceso continuo de verificación y de identificación de patrones: análisis, diagnóstico y proyecciones (identificación de elementos estratégicos, claves para la puesta en marcha de futuros planes de protección). En el se establecen grados de conservación y de valoración de acuerdo a las características particulares.

El inventario y catalogación de bienes se convertirán en el documento imprescindible para el inicio de un Plan Integral con las distintas escalas de aproximación, entendiéndose por esto al territorio, y sus sistemas de redes y conexiones; las áreas pobladas y el reconocimiento de la superposición en capas de tiempos políticos-económicos-sociales; las áreas de estudio particularizado; los conjuntos, edificios o puntos significativos; los objetos del patrimonio mueble y los recursos provenientes del patrimonio intangible.

Con esta información se inicia el estudio del grado de conservación y/o degradación de cada uno de los componentes identificados y de sus capacidades de intervención. Se realiza la evaluación del interés y estado del sitio, se analizan proyectos futuros que podrían modificar en todo o en parte su condición, así como de los recursos técnico, administrativos, económicos de los que se dispone para intervenirlos para así avanzar en el diseño de proyectos que promuevan el desarrollo de las poblaciones, focalizados en generar un salto cualitativo, partiendo de la necesidad de :

- Potenciar la inteligencia del territorio desde el reconocimiento de su capital natural, cultural y social.
- Generar riqueza: partiendo de un suelo que suma valor a partir de sus capacidades, por mejora y por efecto; construyendo Memoria, Identidad.
- Promover el desarrollo social con equidad; haciendo partícipes a los locales en la transformación de su hábitat a partir de acciones de conservación activa
- Caracterizar una marca del territorio, desde el componente antropológico, arqueológico e inmaterial, dando como resultado productos artesanales locales, productos industriales surgidos desde las lógicas culturales y las capacidades intrínsecas, productos agropecuarios con el sello del lugar.

Debiendo contar con criterios de innovación, surge la importancia de la capacitación y formación del capital humano, generando conciencia sobre los bienes patrimoniales y la diversidad de valores de su territorio, la necesidad de su manejo Adecuado y la inclusión de nuevas tecnologías con pertinencia y pertenencia para producir un Valor Diferencial, una Marca que conserve su diversidad natural y cultural en un proceso evolutivo cuyas sinergias alcancen reconocimiento fuera del territorio que las genera.

El reconocimiento del paisaje debería fundamentarse en la aceptación de lo único, es decir en el hecho de que nada se repite de una forma idéntica, sino que las características geográficas y la evolución histórica de quienes lo habitan, generan transformaciones producto de las sucesivas adaptaciones al medio. En su esencia genética se reconocen las capacidades para alcanzar su transformación. Para ello esta metodología reconoce como hito fundamental el trabajo con la comunidad en diversas instancias, desde el caminar el territorio, escuchar a quienes lo conocen, hasta diseñar talleres que promuevan mayor sensibilización y reconocimiento del capital cultural consolidado a través del tiempo.

Trabajar de forma conjunta y reflexionar sobre la riqueza del patrimonio cultural y de sus posibilidades permitirá descubrir y analizar nuevos recursos, reconocer experiencias y diseñar lineamientos futuros para despertar sinergias de desarrollo local y alcanzar la sostenibilidad de las actuaciones en el tiempo siendo que la mirada técnica no reemplaza en absoluto al sentimiento de arraigo de una comunidad a su sitio .

Reflexiones a modo de conclusión

Los criterios relativos a cómo se identifican, valoran y gestionan los recursos del patrimonio cultural han avanzado hacia una mirada holística. Los paisajes culturales se interpretan como una red de relaciones entre las comunidades locales, su idiosincrasia, su historia, su patrimonio cultural, y el entorno físico-natural. Sobre la base de esta plataforma, las ciudades pequeñas y los poblados rurales representan una alternativa para la sostenibilidad ambiental.

En este sentido, el reconocimiento del recurso patrimonial se basa en la identificación de la compleja interacción de bienes naturales y culturales que se superponen en capas en el territorio. De ello surge la oportunidad de identificar marcas ancladas al territorio y a su gente, donde el tamaño del lugar no entra en contradicción con las posibilidades de florecimiento de industrias culturales y creativas, espacios donde la economía circular puede alcanzar un rol protagónico vinculada a la conservación y regeneración del valor de uso, permitiendo conservar "vivo" los símbolos de identidad comunitaria (beneficios culturales), aumentar la productividad económica (beneficios económicos),

reducir el consumo de recursos (beneficios ambientales) y producir beneficios sociales (empleo, empoderamiento).

El camino en definitiva se basa en identificar la riqueza y la inteligencia del territorio a sabiendas que toda acción humana debe ser entendida en su dimensiones económica, social y ambiental, para desde ahí promover su evolución y proyectar su conservación futura.

Figura 1: Proceso de identificación del Patrimonio. Taller de reconocimiento en San Miguel del Monte. Año 2019



Autor: Andrea Morello – Graciela Aguilar, año 2019

Bibliografía

Andrea Morello - Graciela Aguilar. Chascomús y los desafíos que plantea su conservación. Premio Gubbio América Latina y el Caribe. Año 2009. En: https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/libro_gubbio_2009_web.pdf

Andrea Morello- Graciela Aguilar. Estancia El Acelain. Tandil. Colección Clarín Patrimonio Mundial. Buenos Aires. 2006

Francesca Nocca. The Role of Cultural Heritage in Sustainable Development: Multidimensional Indicators as Decision-Making Tool. Sustainability. MDPI. 2017.

Giulio Verdini. La cultura como herramienta para un desarrollo territorial equilibrado. En Vínculos reforzados entre el medio rural y urbano. Informe Mundial sobre la Cultura para el desarrollo sostenible. Cultura: Un futuro urbano. UNESCO, 2016.